

Santiago, 24 de Junio de 1969.

Señor

Rector de la Universidad Católica de Chile  
Don Fernando Castillo V.  
Presente.

Muy estimado Fernando,

en primer lugar, muchas gracias por tu atenta carta. Ella demuestra, una vez más, tu extraordinaria calidad humana, que sinceramente te admiro.

Exageró Alvaro al hablarte de "mis muchas quejas de tu gestión como Rector". La verdad es que al tocarse el tema en una reunión de amigos, expresé mis puntos de vista sobre tu reacción frente al asunto de Concepción, que estimo discutible, y algunas reservas generales sobre la conducción del proceso de la Universidad Católica. Hablé con la franqueza y vehemencia que acostumbro; pero tengo que admitirte que mi opinión sobre el aspecto general es más bien fruto de impresiones que de un estudio cabal del tema. Por eso, jamás la he expresado en público, ni lo haría sin previamente documentarme.

Participo del planteamiento general de tu carta sobre la odisea que viven las Universidades, los pelá-gros que acechan al proceso de reforma y la necesidad de salvaguardar su prestigio. Y mucho me gustaría juntarme algún día próximo contigo para conversar tranquilamente de la materia y conocer tus informaciones sobre la experiencia de la Católica. Esa misma noche acepté a Alvaro la invitación que me hizo para juntarnos próximamente en su casa.

Lo anterior no obsta a que mantenga mi criterio respecto al asunto de Concepción. Después de releer el texto completo de tu intervención televisada, sigo pensando que fuiste precipitado y ligero en algunos juicios, opinando públicamente como Rector sin cabal conocimiento de causa. Aunque la policía haya podido incurrir en algún exceso, sinceramente no creo que en el allanamiento al "Hogar de Estudiantes" y al local de la FEC, este último ubicado fuera de la ciudad universitaria, "se haya faltado el respeto que la institución universitaria merece" o se hayan "desconocido sus legítimas autoridades". Tampoco participo, especialmente en vista de las circunstancias propias del caso y de la actitud bastante comprometida del Rector Enriquez, que pueda formularse reproche a la autoridad judicial o administrativa porque "las autoridades universitarias no fueron consultadas", ni que en este caso hubiera sido procedente buscar a los delincuentes "a través de la mediación de las autoridades universitarias". Por lo mismo discrepo del párrafo II del Acuerdo del Consejo Superior de la Universidad Católica.

Como ese mismo acuerdo lo expresa en otro de sus párrafos, a las Universidades corresponde una grave responsabilidad en el proceso que están viviendo. Especialmente a sus autoridades. Si ellas no son capaces de imponerse para impedir la violencia de los grupos que en su seno desarrollan una lucha de poder ajeno a los fines propiamente universitarios, si no son severos e intransigentes en exigir de parte de todos los miembros de la comunidad universitaria el respeto necesario para mantener el clima de libertad espiritual que la Universidad requiere, si no logran ejercer una verdadera autoridad humana, justa, fraternal y moral, pero a la vez efectiva, firme y digna, creo que las Universidades perderán todo su prestigio, que el proceso de reforma conducirá a la reacción contra-reformista y que la verdadera autonomía universitaria será avasallada.

Tu exposición y el punto II del Acuerdo referido, sin quererlo, hacen el juego a los que están empeñados en tareas destructivas de la Universidad con fines político-partidistas. Con tu prestigio y el de la Universidad Católica, avalaste la grito de quienes minimizan y encubren la trascendencia destructiva y contrareformista de su acción partidaria dentro de las Universidades y magnifican un supuesto "atropello" a la Universidad de Concepción para confundir a la opinión nacional y, tras esa cortina de humo, lograr el olvido o la impunidad de sus fechorías.

Esta es, estimado Fernando, mi crítica a tu actuación en este caso, y te la reitero muy fraternalmente.

Confío en que nuestro buen amigo Alvaro nos proporcionará pronto la ocasión de reunirnos para conversar más a fondo sobre nuestras preocupaciones universitarias. Demás está que te diga que no deseo otra cosa que la experiencia de la Católica tenga pleno éxito, y que puedes disponer de mí en cuanto pueda serle útil.

Te saluda muy cordialmente tu affmo.

Patricio Aylwin A.